

ACTIVIDADES URBANAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Avenida Regne de Valencia, número 2, puerta 17 (Valencia), el 25 de mayo de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el 26 de mayo de 2007 a las trece horas en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad dentro de los límites legales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación relativa al primer punto del orden del día en el domicilio social antes indicado, y derecho a solicitar su envío, en forma inmediata y gratuita, desde la publicación del presente anuncio.

Por asistencia a la Junta se repartirá una prima de veinte céntimos de euro por acción que se posea de la sociedad.

Valencia, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cabanell Canós.—15.474.

ACTIVOS CLYS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Activos Clys SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las nueve horas del día 3 de mayo de 2007 en el domicilio social (calle Serrano número 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 4 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia.—Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información.—Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—15.413.

ACUARIO 98, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Acuario 98 SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las nueve treinta horas del día 3 de mayo de 2007 en el domicilio social (calle Serrano, número 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 4 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Don José Luis Lerena Alesón, Secretario del Consejo de Administración.—15.438.

**ADELANTA CORPORACIÓN, S. A.
(Sociedad absorbente)****RVC2000 DE GESTIÓN, S. L.****HIDROELÉCTRICA GALAICO
PORTUGUESA, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 2 de marzo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión simplificada y en cadena de dichas sociedades mediante la absorción por «Adelanta Corporación, S. A.», sociedad absorbente, de «RVC2000 de Gestión, S. L.», e «Hidroeléctrica Galaico Portuguesa, S. A.», sociedades absorbidas, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la socie-